

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD  
DE JALISCO**

**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
JUNTA DE GOBIERNO**

**28 DE JUNIO DE 2018**

Décima primera sesión ordinaria. Junta de Gobierno.



## INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

<b>PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO</b>	
Dr.. Alfonso Petersen Farah	Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
<b>SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO</b>	
Dr.. Héctor Raúl Maldonado Hernández	Director General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco
<b>INTEGRANTES</b>	
M. en C. Antonio Chemor Ruiz	Comisionado Nacional de Protección Social en Salud
Mtro. Roberto López Lara	Secretario General de Gobierno
Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida	Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Prof. Lic.. Daviel Trujillo Cuevas	Secretario de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Humano e Integración Social
Lic.. María Teresa Brito Serrano	Contralora del Estado
Ing. Mauro Garza Marín	COPARMEX
<b>INVITADOS</b>	
Dr.. Carlos Eliseo Carvajal Cabeza de Vaca	Dirección de Área de Afiliación y Promoción
Lic.. José Antonio Amaya Santamaría	Dirección de Área Administrativa
Dr.. Ernesto López Páez	Dirección de Área de Gestión Médica
Lic.. Rodrigo Solís García	Dirección de Área Jurídica
Lic.. Karen Cecilia Navarrete Martínez	Unidad de Comunicación Social
L.C.P. Verónica Álvarez Guerrero	Órgano Interno de Control
Lic.. Carlos Elías Rivera	Unidad de Transparencia



## ORDEN DEL DÍA

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.
2. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Dr. Alfonso Petersen Farah (Presidente)  
Dr.. Héctor R. Maldonado Hdez (Secretario Técnico)

### TEMAS INFORMATIVOS

3. Informe de actividades del Organismo correspondiente al segundo trimestre de 2018.

Dirección de Afiliación.-

Dirección de Gestión.-

Órgano Interno de Control.-

Unidad de Transparencia.-

Dirección de Administración.-

\*\*\* Avances en la implementación de ICON-G.- Cuenta Publica 1er. Trimestre 2018

Dr.. Carlos E. Carvajal Cabeza de Vaca  
Dr. Ernesto López Páez  
Lic. Verónica Álvarez Guerrero  
Lic.. Carlos Elías Rivera  
Lic.. José Antonio Amaya Santamaría

### TEMAS PARA AUTORIZACIÓN

4. Utilizar productos financieros para pago de servicios subrogados partida 33901.-
5. Aprobación de la Dictaminación por Despacho Externo de la Cuenta Publica 2016.-
6. Modificación a la incorporación del personal del 6% con contrato supernumerario al OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.-
- 7.- ASUNTOS VARIOS
- 8.- CLAUSURA.-

Lic.. José Antonio Amaya Santamaría

Dr.. Héctor R. Maldonado Hdez.

Dr.. Héctor R. Maldonado Hdez.

Dr. Alfonso Petersen Farah (Presidente)

Dr. Alfonso Petersen Farah (Presidente)

Décima primera sesión ordinaria. Junta de Gobierno.

# TEMAS INFORMATIVOS

Décima primera sesión ordinaria. Junta de Gobierno.

## INFORME DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 18 fracción XVIII de la Ley del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco y el artículo 13 fracción XVIII de su Reglamento, se presenta a esta Junta de Gobierno el siguiente informe trimestral.

Décima primera sesión ordinaria. Junta de Gobierno.

## INFORME DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO

# DIRECCIÓN DE ÁREA DE AFILIACIÓN Y PROMOCIÓN

Décima primera sesión ordinaria. Junta de Gobierno.

## INFORME DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO

<b>Dirección de Afiliación del O.P.D. Repss Jalisco</b>						
<b>Proceso de Avance Metas de Afiliación Renovación de Derecho (2018)</b>						
<b>MESES</b>	<b>META(*)</b>	<b>VENCIMIENTO MENSUAL</b>	<b>% VENCIMIENTO MENSUAL</b>	<b>AVANCE RENOVACION DE DERECHO</b>	<b>ACUMULADO</b>	<b>% ACUMULADO</b>
<b>ENERO</b>	67,817	67,817	<b>21%</b>	71,712	71,712	<b>23%</b>
<b>FEBRERO</b>	67,986	67,986	<b>21%</b>	71,904	143,616	<b>45%</b>
<b>MARZO</b>	51,054	51,054	<b>16%</b>	54,616	198,232	<b>62%</b>
<b>ABRIL</b>	61,186	61,186	<b>19%</b>	65,805	264,037	<b>83%</b>
<b>MAYO</b>	70,580	70,580	<b>22%</b>	68,271	332,308	<b>104%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>318,623</b>	<b>318,623</b>	<b>100%</b>	<b>332,308</b>	<b>332,308</b>	<b>104%</b>

**\*Entregado el anexo II a finales de mayo 2018 con meta de vencimiento 2018**

Fuente: Departamento de Administración del Padrón OPD Repss Jalisco

## INFORME DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO

### ABRIL

AFILIACION PROSPERA			
MES	META	AVANCE	%
ABRIL	120,890	12,623	10.44%

RENOVACION DE DERECHO PROSPERA			
MES	META	AVANCE	%
ABRIL	65,012	80,353	123.60%

AFILIACION 65 Y MAS			
MES	META	AVANCE	%
ABRIL	65,219	24,302	37.26%

### MAYO

AFILIACION PROSPERA			
MES	META	AVANCE	%
MAYO	120,890	25,787	21.33%

RENOVACION DE DERECHO PROSPERA			
MES	META	AVANCE	%
MAYO	65,012	109,144	167.88%

AFILIACION 65 Y MAS			
MES	META	AVANCE	%
MAYO	65,219	30,584	46.89%

Fuente: Departamento de Administracion del Padron OPD Repss Jalisco

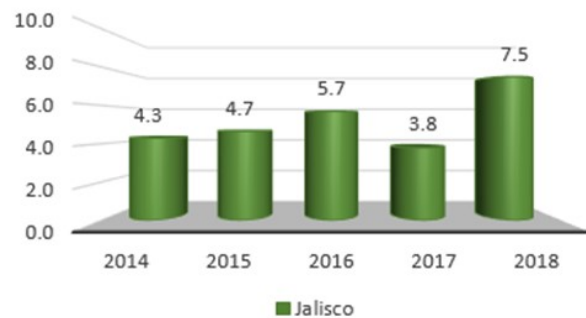
Décima primera sesión ordinaria. Junta de Gobierno.



## INFORME DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO

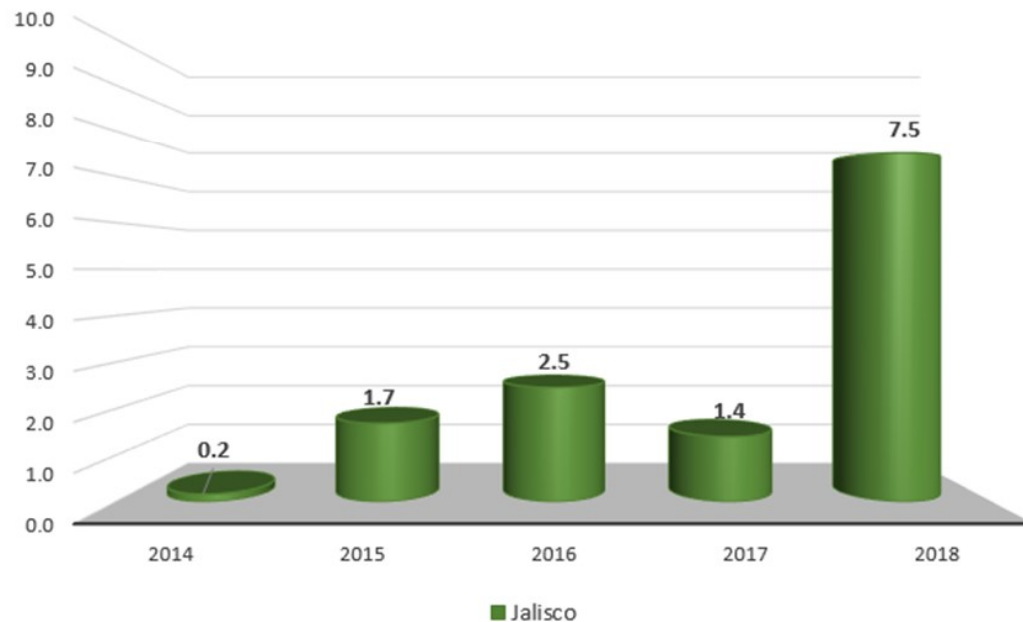
### Calificación del desempeño del RE PSS derivada de la Supervisión

#### JALISCO



Calificación general

#### 2014 - 2018



Calificación en el rubro de revisión de expedientes

# DIRECCIÓN DE ÁREA DE GESTIÓN MÉDICA

Décima primera sesión ordinaria. Junta de Gobierno.

## INFORME DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO

### CASOS REGISTRADOS Y REVISADOS EN EL OPD REPSS 1er. CUATRIMESTRE DE 2018

PROGRAMA	CASOS Y SERVICIOS REPORTADOS	CASOS REVISADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	\$ INGRESO ESPERADO/GASTO POR CONTRATO
PROGRAMA SEGURO MÉDICO SIGLO XXI	516	516	100%	\$16,512.00
		1.5 revisiones promedio por caso		
SISTEMA DE COMPENSACIÓN ECONÓMICA INTERESTATAL	1,226	1,226	100%	\$914,638.00
		2 revisiones promedio por caso		Por 536 casos atendidos a otros Estados
CAUSES (HOSPITALES SESA)	52,667	52,667	100%	\$31,640,982.00
FONDO DE PROTECCIÓN CONTRA GASTOS CATASTRÓFICOS	1,094	1,094	100%	NA
		2.3 revisiones promedio por caso		
OPD HOSPITALES CIVILES (enero - marzo)	233,396	233,396	100%	\$192'656,192
		1.4 revisiones promedio por caso		
OPD Zapopán	401	401	100%	\$3,902,483.00
		1.4 revisiones promedio por caso		

Décima primera sesión ordinaria. Junta de Gobierno.

## INFORME DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO

### SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE ACCIONES 1ER CUATRIMESTRE 2018

PRODUCTIVIDAD	META ANUAL	APLICADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Cédulas MOSESS	216	146	<b>72.20%</b>
Aplicación de encuestas MOSESS	9,984	EN PROCESO DE CAPTURA	
Capacitación de Servidores Públicos	4,340	2,972	<b>68.47%</b>
Evaluación GSP	55	44	<b>80%</b>

### INDICADORES ANEXO VII 2018

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	META 2018	VALORES DE LA FORMULA	RESULTADOS OBTENIDOS (%)
Contratación de Gestores del Seguro Popular	Numero de GSP contratados en la entidad federativa	80%	55	<b>65%</b>
	Numero mínimo sugerido de contratación de GSP a nivel estatal		84	

SUG	TOTAL DE SOLICITUDES	SUGERENCIAS/GESTIONES/FELICITACIONES	QUEJAS	RESUELTAS ANTES DE 90 DÍAS	QUEJAS MAYORES A 90 DÍAS	RESUELTAS	PENDIENTES	
							SESA	HCG
	1,550	712	838	521	317	74	60	183

Décima primera sesión ordinaria. Junta de Gobierno.

## INFORME DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO

# ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Décima primera sesión ordinaria. Junta de Gobierno.

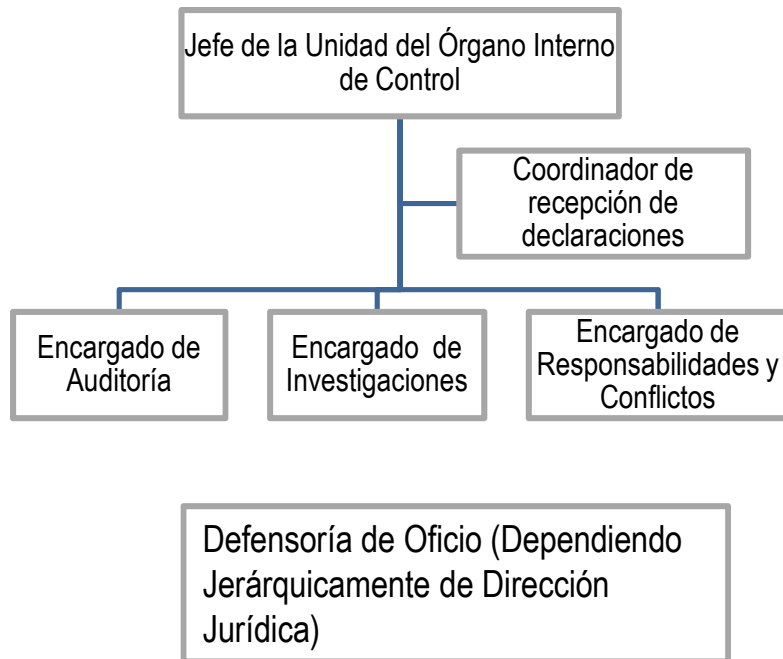
## INFORME DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO

- Se propone la estructura del Órgano Interno de Control, derivado de los cambios e implementación a nivel constitucional, al combate de la corrupción (Sistema Nacional Anticorrupción).
- Por lo cual, se reforman diversas legislaciones, creándose un paquete de leyes (Ejemplo: Ley General del Sistema Anticorrupción, Ley General de Responsabilidades Administrativas entre otras y en el ámbito Estatal, el Sistema Estatal Anticorrupción)
- Las cuales incrementan de manera significativa las atribuciones, obligaciones y/o funciones de los Órganos Internos de Control de las distintas Secretarías, Dependencias y de la Administración Paraestatal.

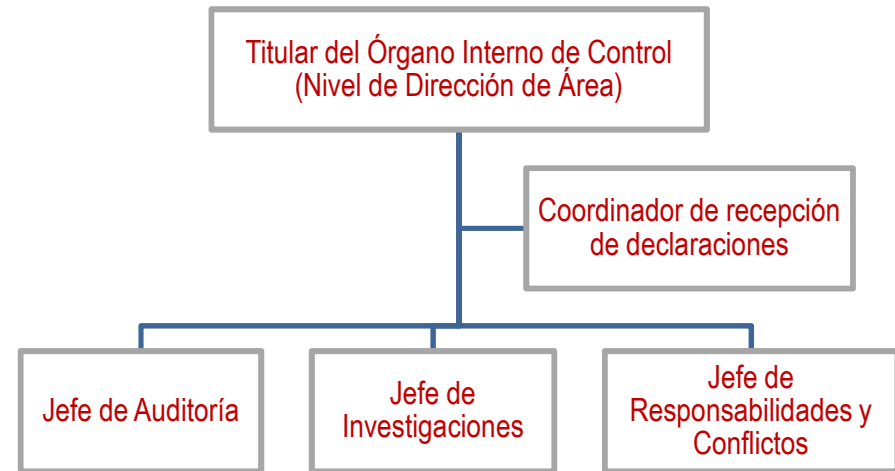
Décima primera sesión ordinaria. Junta de Gobierno.

# INFORME DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO

## ESTRUCTURA ACTUAL



## NUEVA ESTRUCTURA NECESARIA



Décima primera sesión ordinaria. Junta de Gobierno.

## INFORME DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO

# UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Décima primera sesión ordinaria. Junta de Gobierno.



## INFORME DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO

### INCREMENTO EN LA CALIFICACIÓN OBTENIDA

AÑO DE REVISIÓN	MES DE REVISIÓN	MES DE ENTREGA	CALIFICACIÓN
2017	Enero	Enero	34%
	Febrero	SIN EVALUACIÓN	SIN EVALUACIÓN
	Marzo	SIN EVALUACIÓN	SIN EVALUACIÓN
	Abril	09 de Mayo	60%
	Mayo	28 de Junio	66%
	Junio	27 de Julio	68.78%
	Julio - Agosto	01 de Septiembre	76.42%
	Septiembre	05 de Octubre	82.98%
	Octubre	01 de Noviembre	88.26%
	Noviembre	05 de Diciembre	91.84%
2018	Enero-Febrero	01 de Marzo	91.94%
	Marzo	28 de Mayo	<b>92.78%</b>

FUENTE: PORTAL WEB DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Décima primera sesión ordinaria. Junta de Gobierno.

## INFORME DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO

### EVALUACIÓN DE CARGA EN PNT

La Coordinación General de Transparencia del Despacho del Gobierno del Estado, realizó la evaluación del porcentaje de carga de formatos en Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual éste Organismo Obtuvo un **71% de carga**, con corte al mes de Mayo 2018.

### ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

AÑO	TOTAL DE SOLICITUDES TRAMITADAS	EJERCICIO DERECHOS ARCO	RECURSOS DE REVISIÓN RECAÍDOS	RECURSOS DE REVISIÓN PREVIOS SOLVENTADOS	RECURSOS DE TRANSPARENCIA RECAIDOS	RECURSOS DE TRANSPARENCIA SOLVENTADOS
2017	137	0	0	1	0	2
2018	<b>65</b>	0	0	0	0	0
SENTIDO DE LAS RESPUESTAS OTORGADAS AL SOLICITANTE						
	<b>AFIRMATIVO</b>	<b>AFIRMATIVO PARCIAL</b>	<b>NEGATIVO</b>	<b>INCOMPETENCIA</b>		
	14	17	23	11		

Décima primera sesión ordinaria. Junta de Gobierno.

## INFORME DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO

# DIRECCIÓN DE ÁREA ADMINISTRATIVA

Décima primera sesión ordinaria. Junta de Gobierno.

## Avances de ICON 2018

- **Personal del REPSS ya esta operando el Sistema ICON-G y en capacitación continua.**
- **La captura se encuentra al mes de Abril 2018, en proceso Mayo y Junio.**
- **Se presenta cuenta publica 1er trimestre 2018, el reporte es de ICON-G**

Décima cuarta sesión extraordinaria. Junta de Gobierno.

## Estado de Actividades 1er trimestre 2018

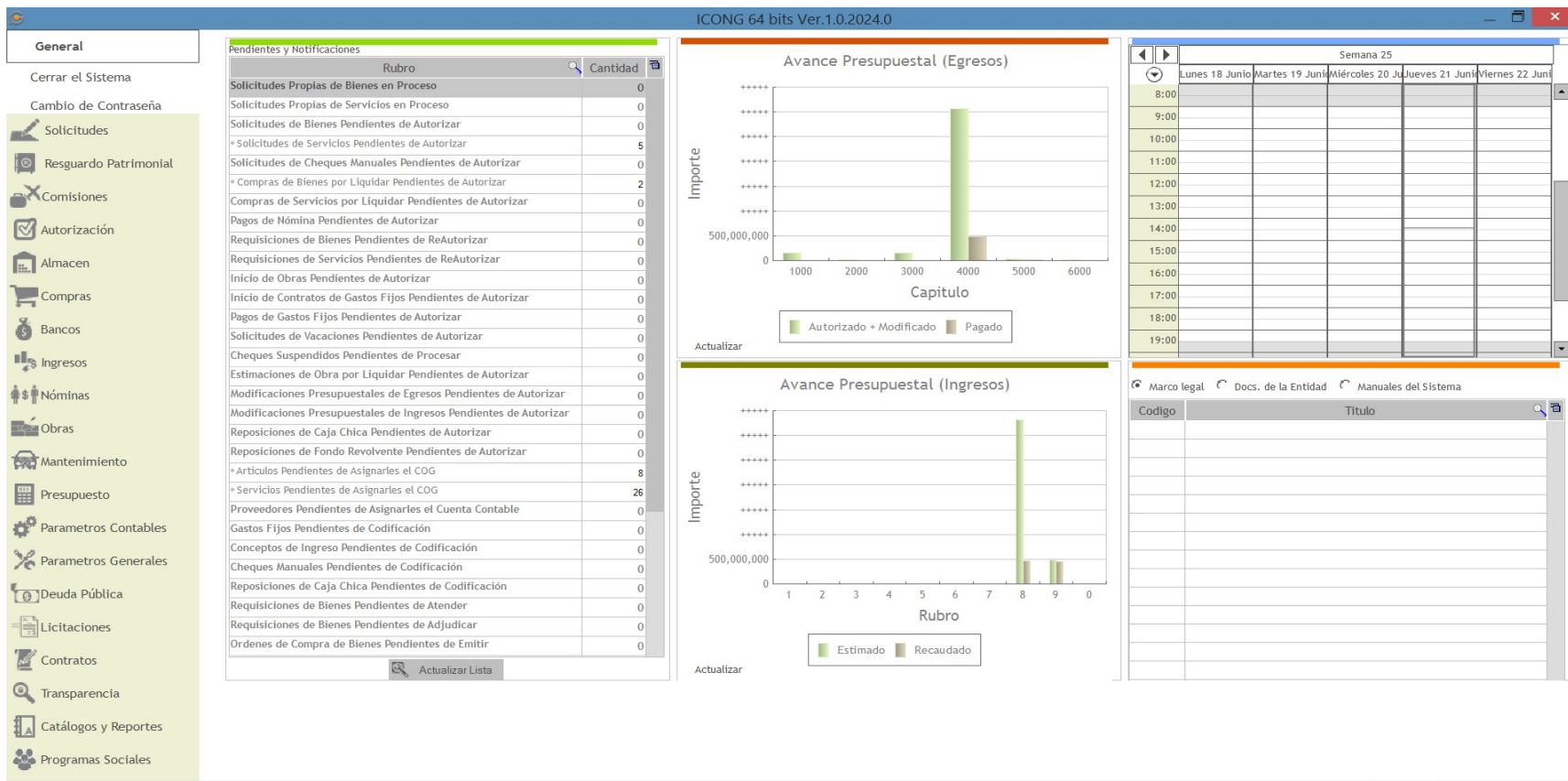
Concepto	2018	2017
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión:</b>	<b>3,404,360.49</b>	<b>0.00</b>
Productos de Tipo Corriente <sup>1</sup>	3,404,360.49	0.00
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>1,076,772,193.24</b>	<b>953,594,446.05</b>
Participaciones y Aportaciones	1,076,772,193.24	0.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	953,594,446.05
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>149,400.00</b>	<b>0.00</b>
Otros Ingresos y Beneficios Varios	149,400.00	0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,080,325,953.73</b>	<b>953,594,446.05</b>
 <b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>14,832,419.08</b>	<b>180,405,313.15</b>
Servicios Personales	8,950,758.97	0.00
Materiales y Suministros	1,073,896.35	16,117.14
Servicios Generales	4,807,763.76	180,389,196.01
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>520,935,565.82</b>	<b>548,056,061.88</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	520,935,565.82	548,056,061.88
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>0.00</b>	<b>138,828,244.53</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	366,325.20
Otros Gastos	0.00	138,461,919.33
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>535,767,984.90</b>	<b>867,289,619.56</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>544,557,968.83</b>	<b>86,304,826.49</b>

<sup>1</sup> No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

## Estado de Situación Financiera 1er trimestre 2018

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	512,811,664.65	37,657,077.86	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	431,459,668.84	119,774,875.92
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,285,568.76	47,309,377.11	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	382,666.60	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>515,479,900.01</b>	<b>84,966,454.97</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>431,459,668.84</b>	<b>119,774,875.92</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	13,252.30	0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	29,418,772.57	16,368,808.90	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	2,724,516.34	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-12,388,160.27	-11,602,132.14	<b>Total del Pasivo</b>	<b>431,459,668.84</b>	<b>119,774,875.92</b>
<b>Total de Activos no Circulantes</b>	<b>19,768,380.94</b>	<b>4,766,676.76</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>535,248,280.95</b>	<b>89,733,131.73</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	6,981,704.55	6,981,704.55
			Donaciones de Capital	6,981,704.55	6,981,704.55
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	96,806,907.56	-37,023,448.74
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	544,557,968.83	86,304,826.49
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-447,751,061.27	-123,328,275.23
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>103,788,612.11</b>	<b>-30,041,744.19</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>535,248,280.95</b>	<b>89,733,131.73</b>

# Pantalla Presentación ICON



Décima cuarta sesión extraordinaria. Junta de Gobierno.

# TEMAS PARA AUTORIZACIÓN

Décima primera sesión ordinaria. Junta de Gobierno.



## UTILIZACION DE PRODUCTOS FINANCIEROS

**Productos Financieros de las diferentes cuentas bancarias del REPSS JALISCO durante abril-mayo 2018**

CONCEPTO	ABRIL	MAYO
CUENTA TESOFE 2018	\$ 1,566,069.64	\$ 1,897,041.52
CUENTA 5815 ASE LIQUIDA 2018	\$ 22,162.77	\$ 270,264.07
CUENTA 5806 CONCENTRADORA 2018	\$ 560,396.31	\$ 188,950.83
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,148,628.72</b>	<b>\$ 2,356,256.42</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 4,504,885.14</b>	

**PUNTO DE APROBACION:**

**SOLICITAMOS LA UTILIZACION DE PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS, PARA EL PAGO DE SERVICIOS SUBROGADOS (PARTIDA 33901)**

Décima cuarta sesión extraordinaria. Junta de Gobierno.

**DICTAMINACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y ECONOMICOS DEL EJERCICIO 2016**



**ESTEVEZ & TOVAR**  
ASESORES S.C.

REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD JALISCO.

Guadalajara, Jal. 30 DE ABRIL 2018

HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DEL  
REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD JALISCO.

Adjunto a la presente encontrara 5 ejemplares que contienen la Dictaminación de los Estados Financieros, presupuestarios y económicos del ejercicio 2016.

Estamos a sus órdenes para cualquier comentario adicional con el contenido de la presente y agradecemos las atenciones de que fuimos objeto durante el desarrollo de nuestro trabajo.

Atentamente:



C.P.C. RAFAEL SANCHEZ ESTEVEZ  
PRESIDENTE CONSEJO ESTEVEZ & TOVAR ASESORES, S.C.



Av. Chapultepec Sur #284-205 Col. Americana C.P. 44160 Tel.Fax. 3616-5942, Tel. 3616-7812 Guadalajara, Jal.

Décima primera sesión Ordinaria. Junta de Gobierno.

## DICTAMINACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y ECONOMICOS DEL EJERCICIO 2016

- Dictamen de la Información Contable respecto a los nueve Estados Financieros establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Dictamen de la Información Contable respecto a los nueve Estados Financieros establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Dictamen de la Información Programática de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Información Complementaria de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Información Complementaria de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco.
- Objetivos, atribuciones o Funciones Según lo Estipulado en Decreto Creación.
- Reglamento Interno.
- Condiciones Generales de Trabajo
- Manuales de Puesto y Organización
- Políticas Bases y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo.
- Evaluación de la Aplicación de los Criterios de Racionalidad y Austeridad en el Ejercicio de los Recursos.
- Evaluación del Cumplimiento de los Programas Anuales del Organismo.

Décima primera sesión Ordinaria. Junta de Gobierno.

## DICTAMINACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y ECONOMICOS DEL EJERCICIO 2016

### HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DEL REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DE JALISCO

Hemos auditado el **Estado de Situación Financiera adjunto** del **REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DE JALISCO**, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el Estado de Flujo de Efectivo el Informe sobre Pasivos Contingentes, las Notas a los Estados Financieros, el Estado Analítico del Activo, el Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos, el Estado de Resultados y el Estado de Actividades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

### OBSERVACIONES :

1.- **EL REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DE JALISCO**, no cuenta con manual de contabilidad a que está obligado de conformidad con el artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cuya función es la de establecer los criterios importantes y generales para la elaboración de sus procesos contables y presupuestales.

Décima primera sesión Ordinaria. Junta de Gobierno.

## DICTAMINACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y ECONOMICOS DEL EJERCICIO 2016

**2.- EL REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DE JALISCO**, presenta sus registros contables en el sistema CONTPAQ el cual no armoniza con la contabilidad gubernamental, no le permite dar una expresión fiable de las transacciones en los estados financieros y no considera las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización.

En nuestra opinión, excepto por lo que se menciona en los párrafos anteriores, los estados financieros presentan razonablemente una armonización contable, en todos los aspectos materiales, de la situación financiera del **REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DE JALISCO**, al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Guadalajara, Jal. A 30 de Abril de 2018

**ESTEVEZ & TOVAR ASESORES, S.C.**  
**C.P.C. RAFAEL SANCHEZ ESTEVEZ**

### **PUNTO DE APROBACION:**

**SOLICITAMOS LA AUTOIZACION DE LA DICTAMINACION POR UN DESPACHO CONTABLE EXTERNO DE LA CUENTA PUBLICA 2018**

Décima primera sesión Ordinaria. Junta de Gobierno.

**MODIFICACION A LA INCORPORACION DEL PERSONAL  
DEL 6% CON CONTRATO SUPERNUMERARIO AL OPD**

**RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO.**

Décima primera sesión Ordinaria. Junta de Gobierno.

Mediante el decreto NÚMERO 25457/LX/15 el Congreso del Estado decretó la creación de este organismo y el 9 de septiembre de 2015 se publicó en el periódico oficial la Ley del Organismo Público Descentralizado denominado **“RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO”**.

Dentro de los artículos transitorios se estableció:

**Segundo.-** El organismo público descentralizado denominado “Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco” se integrará con la estructura orgánica, **RECURSOS HUMANOS**, financieros y materiales de la Dirección General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud dependiente del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud Jalisco”, que previamente autorice su Junta de Gobierno; facultándose a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas así como a la Junta de Gobierno de este último Organismo, para que lleve las acciones necesarias para el cumplimiento de este Decreto.

**Tercero.-** En el proceso de instalación del organismo público descentralizado denominado “Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco” a que se refiere este Decreto, **SERÁN RESPETADOS LOS DERECHOS LABORALES DEL PERSONAL EN LOS TÉRMINOS DE LEY**, apegándose en lo procedente al Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud en el Estado de Jalisco, celebrado entre la Federación y el Estado de Jalisco con fecha 10 de marzo de 2015.

**Cuarto.-** El organismo público descentralizado “Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco” se subroga en todos los derechos y obligaciones que el Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud Jalisco”, por sí o por conducto de la Dirección General del Régimen Estatal de Protección Social, haya contraído en el marco del Sistema de Protección Social en Salud, **CON LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN MATERIA LABORAL** conforme al acuerdo de coordinación y a los transitorios segundo y tercero de este decreto.

Décima primera sesión Ordinaria. Junta de Gobierno.

## CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

- El 03 de noviembre de 2015, se suscribió el convenio de coordinación con el OPD SSJ para coadyuvar en los procesos de desincorporación cuyos trabajos a la fecha siguen desarrollándose conforme a este documento.
- En la cláusula segunda el OPD SSJ se comprometió a continuar con las acciones y procesos vinculados al tema de los recursos humanos que forman parte del OPD REPSSJAL.
- Por lo anterior, se realizó la junta de gobierno extraordinaria de parte del OPD SSJ de fecha 29 de enero 2018 para desincorporar los recursos humanos que componen el personal del REPSS, correspondiente al 6% para el gasto operativo de la siguiente manera:

Décima primera sesión Ordinaria. Junta de Gobierno.



## PLANTILLA DESINCORPORADA (PERSONAL 6% OPD SSJ)

TIPO DE PERSONAL	TOTAL PLANTILLA	TIPO DE PERSONAL	CANTIDAD TRABAJADORES
CONTRATO EVENTUAL	299	APOYO ADMVO.	105
		APOYO A GESTORES	4
		GESTORES	33
		MAO	96
		MAO ITINERANTE	52
		SUPERVISOR DAP	9
AUX. DE ENFERMERIA SINOS	26	AUX. DE ENFERMERIA SINOS	26
MANDOS MEDIOS	14	DIRECTOR GENERAL	1
		DIRECTOR DE AREA	4
		JEFE DE DEPARTAMENTO	9

**TOTAL PERSONAL 1er ETAPA                      339**

Décima primera sesión extraordinaria. Junta de Gobierno.

## PLANTILLA INCORPORADA PERSONAL 6% OPD REPSS

El 30 de Enero se genera la decimo primera junta extraordinaria del OPD REPSS para la incorporación del personal del 6% con la plantilla de la siguiente manera:

TIPO DE PERSONAL	TOTAL PLANTILLA	TIPO DE PERONAL	CANTIDAD TRABAJADORES
CONTRATO EVENTUAL	298	APOYO ADMVO.	105
		APOYO A GESTORES	5
		GESTORES	33
		MAO	94
		MAO ITINERANTE	52
		SUPERVISOR DAP	9

**TOTAL PERSONAL 1er ETAPA      298**

Décima primera sesión extraordinaria. Junta de Gobierno.

Por lo anterior se generó minuta el 11 de mayo para las aclaraciones necesarios acerca de la conciliación final de plantilla, nombramientos y expedientes del personal

**TEMA:**  
Mesa de trabajo: DESINCORPORACIÓN DEL PERSONAL DEL 6%

**FECHA Y LUGAR:**  
11 de mayo de 2018, en la sala de juntas del piso 5 del OPD REPSS Jal

**OBJETIVO:**  
DESINCORPORACIÓN DEL PERSONAL DEL OPD SSJ RESPECTO DEL 6% DE CONTRATO SUPERNUMERARIO Y LA INCORPORACIÓN DEL PERSONAL AL OPD REPSS JAL

**APERTURA DE LA REUNIÓN:**  
13:00 HRS

**PUNTOS QUE SE TRATARON:**

1.-	VALIDACIÓN DE PLANTILLA
2.-	FIRMA DE PLANTILLA
3.-	NOMBRAMIENTOS
4.-	EXPEDIENTES
5.-	JUNTA DE GOBIERNO

**ACUERDOS DERIVADOS**

NO. ACUERDO	ACUERDO TOMADO DURANTE LA REUNIÓN	RESPONSABLE OPD REPSS Y OPD SSJ
1.-	<p>Que han quedado debidamente conciliadas el número del personal que se desincorpora del OPD SSJ e incorpora al OPD REPSS Jal para quedar como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>298 Concuerdan con las autorizaciones de las respectivas juntas.</li> <li>26 Desincorporados del denominado programa SINOS para ser incorporados al OPD REPSS Jal.</li> <li>14 Se desincorporan del OPD SSJ siendo estos mandos medios del OPD REPSS Jal.</li> <li>1 Persona de Soporte Administrativo con adscripción en el Área de Afiliación.</li> </ul>	

2.-	ACUERDO	Siendo todos los anteriores la suma de 339 personas que fueron las desincorporadas en la Junta de Gobierno del 29 de enero del OPD SSJ. Respecto de las cantidades conciliadas en el acuerdo anterior se envía la plantilla al OPD REPSS Jal para firmas, misma que será devuelta a la brevedad al OPD SSJ quedando este último comprometido a reintegrar al OPD REPSS Jal copia certificada de la misma.	OPD REPSS Y OPD SSJ
3.1-	ACUERDO	El OPD REPSS Jal se compromete a gestionar la firma de 3 nombramientos correspondientes al ejercicio 2017-SSJ, señalando que un 4° trabajador no firmó nombramiento desde el año 2015 de lo cual se hizo del conocimiento en su momento a la Contraloría Interna de SSJ.	OPD REPSS
3.2-	ACUERDO	El OPD REPSS Jal se compromete a gestionar firma de 17 nombramientos correspondientes al ejercicio 2018-SSJ, señalando que 5 personas: 1. Godoy Díaz Julián Antonio 2. Abarca Garza Maricela 3. Robles Grey Elizabeth 4. Barragán Rentería Carlos Joel 5. Corona Flores Cristina 6. Zepeda Soto Roberto Eduardo Al ser llamados para la firma del nombramiento, se hace del conocimiento que no acudieron y han permanecido ausentes a su área de trabajo.	OPD REPSS
4.-	ACUERDO	Se remitirán los expedientes completos del personal antes referido a las oficinas del OPD REPSS Jal a la brevedad en las parcialidades necesarias hasta que se completen los 339 expedientes.	OPD SSJ
5.-	ACUERDO	El OPD REPSS Jal, solicitará la aprobación de la conciliación del punto número 1 ante la Junta de Gobierno.	OPD REPSS

DEPENDENCIA	NOMBRE	CARGO	TELÉFONOS DE CONTACTO
Repss	Rodrigo Solís Gueva	Dir. Jurídico	3353-03-1326
SSJ	Claudia Ceala Aceves	encargada de Oficina de Soporte Popular	0518-95-6966
OSJ	WIS APARDO NICHONES	DIRECTOR DE PROCESOS JURÍDICOS	3333-41-5500
O.P.D. SSJ	MIGUEL A. SOLORZANO EGAS	JEF. DE NOMBRAMIENTO OPERATIVO	3211-26-6900
PROSS	EDUARDO PAULINO BARRAGÁN	Jefe R.H.	3312-91-0758

Décima primera sesión Ordinaria. Junta de Gobierno.

## PLANTILLA INCORPORADA PERSONAL 6% OPD REPSS

Finalmente quedo la plantilla del REPSS de la siguiente manera:

TIPO DE PERSONAL	TOTAL PLANTILLA	TIPO DE PERONAL	CANTIDAD TRABAJADORES
CONTRATO EVENTUAL	325	APOYO ADMVO.	105
		APOYO A GESTORES	4
		GESTORES	33
		MAO	122
		MAO ITINERANTE	52
		SUPERVISOR DAP	9
MANDOS MEDIOS	14	DIRECTOR GENERAL	1
		DIRECTOR DE AREA	4
		JEFE DE DEPARTAMENTO	9

**TOTAL PERSONAL 1er ETAPA                    339**

El personal de Auxiliar de Enfermería del programa de SINOS (manejado por la SSJ) se incorporaron como personal administrativo con funciones de MAO. (26) ya que en los Lineamientos generales no se contemplan códigos de la rama paramédica. Así como los 14 mandos medios que se incorporaron a la nomina de los que no se tenían contemplados en la incorporación de la junta decimo primera extraordinaria del 30 de enero 2018.

Décima primera sesión Ordinaria. Junta de Gobierno.

**POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA A LOS MIEMBROS DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO AUTORIZAR EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:**

**Aprobar la modificación al acuerdo de la XI Junta de Gobierno Extraordinaria del “RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO” relacionado con la INCORPORACION del personal de contrato (del 6%) en los términos planteados en este punto del orden del día**

Décima primera sesión Ordinaria. Junta de Gobierno.

# ASUNTOS VARIOS

Décima primera sesión ordinaria. Junta de Gobierno.

**AGRADECIMIENTO A LOS ASISTENTES Y CONCLUSIÓN DE LA  
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO DEL O.P.D. RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN  
SOCIAL EN SALUD DE JALISCO.**

Décima primera sesión ordinaria. Junta de Gobierno.